

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas del día veinticuatro de enero del año dos mil veinte, en la Sala de Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC), ubicada en avenida Héroe de Nacozari No. 220 colonia Ampliación 4 Caminos entre calle Tacubaya y avenida López Portillo código postal 24070, San Francisco de Campeche, Campeche, nos reunimos los CC. Lic. José Echavarría Trejo, Ing. Gustavo Manuel Ortiz González, Licda. Samiah Elizabeth Gantús Cobos, Dra. Mirlene Aguayo González, Lic. Manuel Román Osorno Magaña, Mtra. Brenda Medina Atun, Licda. Mónica Casanova Mena, Arq. Karla Sánchez Sosa, Ing. Rosendo David Puc Ruiz y Licda. Valeria Guadalupe Moreno Gorian, integrantes del Secretariado Técnico Local del Estado de Campeche, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria.-----

En primer lugar, el Presidente da la bienvenida a todos los presentes e instruye a la Licda. Valeria Moreno, proceda a desahogar el primer punto del orden del día, por lo que, en uso de la palabra, realiza el pase de lista de asistencia e informa al Presidente que existe quórum legal para sesionar. En consecuencia, el Presidente declara legalmente instalada la sesión, siendo las doce horas con cinco minutos y solicita a la Licda. Moreno continuar con el siguiente punto. -----

La Licda. Moreno informa que el punto 2 corresponde a la lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día, a la cual se dio lectura y concluida la misma, el Presidente lo somete a consideración, y al no existir intervenciones instruye a la Licda. Moreno lo someta a votación, siendo aprobado por unanimidad.-----


En cumplimiento al punto 3 del orden del día que corresponde a la discusión y, en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias 2020 del Secretariado Técnico Local, la Licda. Moreno da lectura al mismo y explica a los presentes las fechas programadas para la realización de las sesiones, mismas que fueron consideradas de acuerdo al calendario oficial de labores de la Administración Pública Estatal, respetando días inhábiles y periodos vacacionales, de igual manera se somete a consideración de los presentes que el día 20 de noviembre del año en curso en lugar de efectuar la sesión ordinaria correspondiente a dicho mes, se lleve a cabo el evento de cierre del segundo Plan de Acción Local de Gobierno Abierto, asimismo con respecto a la sesión programada para el día 11 de diciembre, se propuso omitirla toda vez que las actividades relativas al mencionado Plan de Acción concluirían en el referido mes de noviembre con el evento de cierre. En razón de lo anterior, el Presidente somete a consideración de los integrantes del Secretariado Técnico Local el calendario de sesiones ordinarias con las modificaciones antes expuestas y solicita a la Licda. Moreno lo someta a votación, siendo aprobado por unanimidad. -----

Posteriormente, en el punto 4 del orden del día, que corresponde a asuntos generales, la Arq. Karla Sánchez comentó que con respecto al proyecto del Consejo de Acreditación de Intérpretes y Traductores en el estado de Campeche, ya se encuentran trabajando en la socialización del mismo y que se efectuó una reunión a la que asistieron más de 30 personas de distintas asociaciones civiles con la finalidad de colaborar para el desarrollo del compromiso, en ese mismo sentido compartió a los presentes que el directorio de intérpretes y traductores ya se encuentra en elaboración, así como el logotipo del Consejo, lo anterior para iniciar con las campañas de difusión en las redes sociales y posteriormente crear una página web oficial que le permita a los ciudadanos e interesados en participar poder conocer todos los avances y beneficios que ofrece este programa; de igual manera comenta que se tiene una meta de 10 personas para la acreditación, pero la intención de hacer la labor de difusión es que el número de personas aumente y en un futuro poder trabajar con ellos para la certificación, que pudiera ser otro compromiso para integrarse al siguiente Plan de Acción Local. Asimismo, la Mtra. Teresa Dolz Ramos, Secretaria Ejecutiva de la COTAIPEC ofrece a través del Ing. Ricardo Chi Gallardo, personal de la Dirección de Coordinación y Vigilancia del mismo organismo garante, el apoyo en cuanto a la orientación necesaria para el diseño y elaboración de la página web oficial del Consejo de Intérpretes y Traductores, coadyuvando de esta manera con la asociación civil que impulsa el compromiso




toda vez que los recursos financieros con los que cuentan no les han permitido contratar servicios profesionales en esta materia. Por otro lado, gracias a la apertura que ha tenido el Secretariado Técnico Local para su participación como representante de la sociedad civil, la Arq. Karla Sánchez compartió que fue acreedora al premio "Ciudadano del Año" otorgado por el Grupo Salinas, por la labor realizada desde su organización en beneficio de la ciudadanía. Acto seguido, el Lic. Echavarría felicita a la Arq. Karla Sánchez y menciona que unos de los principales objetivos que busca este compromiso es que las instituciones del estado cuenten con un intérprete o traductor que pueda garantizar el acceso a la información pública y brindar la orientación necesaria para realizar cualquier tipo de trámite o beneficiarse de los servicios que se ofrecen. De igual forma, la Dra. Mirlene Aguayo retoma lo expuesto por la Arq. Karla y comenta que este proyecto toca muchos puntos sensibles e importantes como lo es la interculturalidad, por lo que en un futuro se pudieran considerar convenios con instancias del sector educativo con la finalidad de estructurar un programa de estudios de licenciatura o especialidad para intérpretes y traductores, y así formar un nuevo profesional que atienda áreas importantes en el sector público y dé un giro transversal hacia una educación incluyente.-----


A continuación, la Lic. Moreno informa que se agotaron los puntos del orden del día, por lo cual, en cumplimiento al número 5 de la misma, el Lic. Echavarría procede a declarar clausurada la Sesión, siendo las doce horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.-----



Lic. José Echavarría Trejo



Ing. Gustavo Manuel Ortiz González



Licda. Samiah Elizabeth Gantús Cobos



Lic. Manuel Román Osorno Magaña



Mtra. Brenda Medina Atun



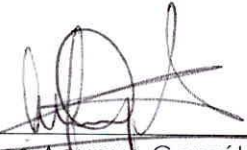
Licda. Mónica Casanova Mena



Arq. Karla Sánchez Sosa



Ing. Rosendo David Puc Ruiz



Dra. Mirlene Aguayo González



Licda. Valeria Guadalupe Moreno Gorian

*Esta foja corresponde a la minuta de la Primera Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local celebrada el veinticuatro de enero de 2020.